

son y en adelante fueren por quienes se
prestamos vos y Cauzion de Rato que es-
taxan y paxan por lo que abaxo se conten-
dra lo expresa obligacion que hacemos
a los propios y Rentas de esta Ciudad es-
tando presentes asi mismo en este Ayunta-
miento los Señores D.ⁿ Antonio Jaquineto
y D.ⁿ Manuel Castellanos Diputados del Co-
mun, y D.ⁿ Lorenzo Ratto Gilavert Regidor
Perpetuo y Procurador Cindico General de
esta Ciudad Decimos que por quanto a su
pedimento se ha ganado Real Provision
de su Magestad y señores Presidente y Oy-
dores de la Real Chancilleria de Granada
en Nueva de Guesa q.^a esta Ciudad Notario
en dho Real Tribunal sobre los Procedim.^{tos}
de la Real Justicia y Ayuntamiento de
de Lorca en el ultimo Aposonamiento que
hizo y despojo q.^a se causo con la Renobacion
y Establecimiento de nuevos Aposones en

